**FORMATO CERTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y ARMONIZACIÓN DE LA INICITIVA SOCIOPRODUCTIVA POSTULADA CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE DONDE PROVIENE**

**MOMENTO 3: ANEXO 9**

|  |
| --- |
| *En el marco del proceso de reparación integral llevado a cabo por la Unidad para las Víctimas se ejecuta el Proyecto de Fortalecimiento de Iniciativas Territoriales de Reparación, el cual busca promover el acceso de las víctimas individuales a la medida de Garantías de no Repetición y/o Satisfacción a través del fortalecimiento de iniciativas socioproductivas, en educación para la paz y socioculturales.*  *El mencionado Proyecto comprende que algunas iniciativas socioproductivas no cuentan con todos los documentos que soportan la formalización de su actividad económica, por ello, con el ánimo de facilitar el fortalecimiento de unidades productivas y de aplicar el principio de concurrencia; se solicita a las Alcaldías, a través de las instancias que correspondan, apoyar a las iniciativas de reparación brindando el aval de su viabilidad y sostenibilidad a partir de la consideración de, entre otros, los siguientes aspectos del municipio donde se ejecuta:* |

Por medio de la presente la Alcaldía del municipio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ubicado en el departamento de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a través de esta instancia[[1]](#footnote-1)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ certifica que la iniciativa postulada por el señor (a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ identificado (a) con documento de identidad C.C. ( ) / Cédula de Extranjería ( ) / Pasaporte ( ) número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, cuyo objetivo principal es \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_y lugar de ejecución está en la siguiente ubicación / dirección \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ es viable en tanto que se armoniza con:

1. El Plan o Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio.
2. El tipo y uso del suelo.
3. La actividad agropecuaria característica o viable del municipio.
4. La promoción de desarrollo, generación de empleo o de ingresos prevista en el Plan de Desarrollo del municipio.
5. Las posibilidades de comercialización del producto en este municipio y/o zonas aledañas a este.

**Así mimo, es viable porque:**

1. No se ejecuta en zonas identificadas como de algo riesgo de desastres naturales según lo estipulado por la Ley 1523 de 2012 y, por lo tanto, esta es sostenible y congruente con los derechos e intereses colectivos.
2. No afecta áreas protegidas bien sea Parques Nacionales Naturales, Reservas Forestales, distritos de manejo integrado, entre otros, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1076 de 2015, sobre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
3. No impacta negativamente sistemas acuíferos o reservorios de agua indispensables para el desarrollo de la vida humana, animal o forestal del municipio.
4. El municipio podrá brindar asistencia técnica a la iniciativa, de acuerdo con la capacidad de esta entidad territorial y en atención a lo dispuesto en la Ley 607 de 2000 *“sobre la asistencia técnica directa rural agropecuaria, medio ambiental, en asuntos de aguas y pesquera”.*

Esta certificación se expide a los \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en la ciudad de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y va dirigida a la Unidad para las Víctimas con el fin de favorecer el proceso de fortalecimiento de la iniciativa socioproductiva en mención y el acceso de las víctimas individuales a las medidas de reparación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Firma del funcionario** | **Nombre del funcionario:**  **Cargo:**  **Número de documento de identidad:**  **Número de contacto:**  **Correo electrónico:** |

**CONTROL DE CAMBIOS**

| **Versión** | **Fecha** | **Descripción de la modificación** |
| --- | --- | --- |
| V1 | 03/07/2020 | * Creación del Formato. |
| V2 | 30/07/2021 | * Se asoció el nombre estratégico del Proyecto de Iniciativas, este es: estrategia Transformando-Nos. * Se indicó el momento y número de anexo al que pertenece este formato (momento 3: anexo 9). * Se agregaron las opciones de cédula de extranjería y pasaporte. * Se aclaró que la firma del mismo es para aportar al proceso de reparación de las víctimas individuales que carecen de documentos formales o que acreditan la existencia de la iniciativa socioproductiva. Se agregó la opción de firma del funcionario de la entidad territorial. |

1. Acá se relaciona el nombre de la instancia de gobierno local que expida la certificación, por ejemplo, La UMATA, la secretaría de gobierno, la secretaría de agricultura o la que firme esta certificación. [↑](#footnote-ref-1)